

A: TODA LA ORGANIZACIÓN

De: PRESIDENTE DE SERVICIOS

Copia \_\_\_\_\_

Fecha: 12 de Julio de 2011

Número: \_\_\_\_\_

Referencia: NOMBRAMIENTOS Y REORGANIZACION DELEGACIONES  
ANDALUCIA I Y II MEDIO AMBIENTE

A propuesta del Director General de Medio Ambiente y con informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se procede a efectuar los siguientes nombramientos:

- Director Delegación Andalucía I: **D. FRANCISCO JAVIER IRIGOYEN ARCELUS**

- Director Delegación Andalucía II: **D. FRANCISCO CIFUENTES SANTIAGO**

Igualmente, se procede a reestructurar geográficamente las dos delegaciones quedando conformadas de la siguiente manera:

- Delegación Andalucía I: Incluye las siguientes provincias:

- GRANADA, JAÉN Y CÓRDOBA

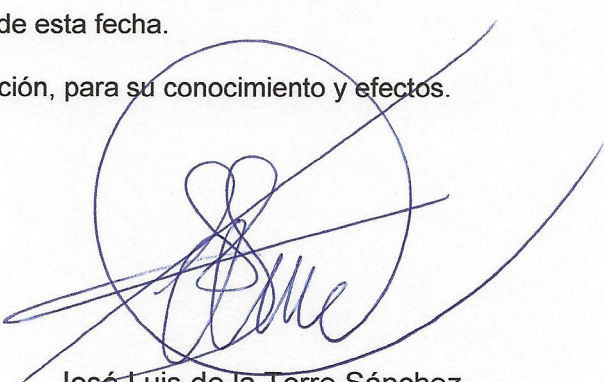
- Delegación Andalucía II: Incluye las siguientes provincias y ciudades autónomas:

- MÁLAGA, CÁDIZ, HUELVA, SEVILLA, CEUTA Y MELILLA

Estos cambios entran en vigor a partir de esta fecha.

Lo que se comunica a toda la organización, para su conocimiento y efectos.

Saludos,

  
José Luis de la Torre Sánchez  
Presidente de FCC Servicios